

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Campeonatos y pruebas internacionales 2012
Orientación en Bicicleta de Montaña
Categorías *Senior* y *Junior*

GENERALIDADES

La selección española de orientación en bicicleta de montaña (O-BM) estará formada por aquellos competidores que cumplan los siguientes criterios y obligaciones:

1. Obligaciones generales del deportista

Son las normas que marca la dirección de la Federación Española de Orientación (FEDO) y el Consejo Superior de Deportes (CSD). Entre otras, se encuentran las siguientes:

- Presentar el proyecto deportivo del año 2012
- Cumplir con la normativa anti-dopaje y remitir los informes que se soliciten.
- Cumplir con la programación deportiva en cuanto a entrenamientos, concentraciones y competiciones.

Para una información más extensa al respecto, remitirse a la dirección técnica o a la secretaría de la FEDO.

2. Criterios objetivos

Con este parámetro se valora el rendimiento del corredor en base a los puestos obtenidos en clasificaciones oficiales (ranking y pruebas individuales), baremados según la importancia de la competición en cuestión. Estos criterios son específicos para cada competición y así se detallan más adelante.

3. Criterios técnicos

Se trata de la aportación del cuerpo técnico de O-BM, que puede valorar subjetivamente variables que afecten al interés de la selección: un competidor que participe en una categoría superior a la que le corresponde, lesiones, perfil específico para una modalidad y/o tipo de terreno, y otros factores. En la medida de lo posible se tratará de respetar los criterios objetivos.

COMPETICIONES 2012

Campeonato del Mundo

Fecha: del 20 al 26 de agosto de 2012

Lugar: Veszprem (HUNGRÍA)

Categorías: *Senior* y *Junior*.

- El criterio objetivo para el Campeonato del Mundo se compone de las 7 mejores puntuaciones de entre estas 11 pruebas:

· **Águeda (Portugal), Liga Española:** Media 100ptos Larga 100ptos
10-11 Marzo

· **Zaragoza, Liga Española:** Media 100ptos Larga 100 pto
17-18 Marzo

· **Aranda de Duero, Concentración** Media o Sprint 100ptos
14-15 Abril

· **Huesca, Liga Española:** Media 100ptos Larga 100ptos
5-6 Mayo

· **Madrid, Concentración:** Sprint 100ptos
19-20 Mayo

· **Córdoba, Liga Española:** Media 100ptos Larga 100ptos
9-10 Junio Sprint 100ptos

- Tras la disputa de estas 11 pruebas se establecerá un ranking según los baremos expuestos realizando la selección en función de los resultados y de las plazas disponibles.
- Para los corredores que sean seleccionados será obligatoria la participación en el **Campeonato de España del 20 al 23 de Julio en Girona**. Serán un total de 4 pruebas (3 Medias y 1 Larga) que servirán como una buena puesta a punto para el Cto. del Mundo.
- Las concentraciones previstas en Aranda de Duero y Madrid pueden sufrir modificaciones a lo largo de la temporada que se avisarían con la suficiente antelación. Estos fines de semana se realizarán entrenamientos técnicos y una prueba Sprint o Media puntuable. La participación en estas concentraciones estará sujeta a los criterios del Comité de OBM de la FEDO que se expondrán con suficiente antelación a la celebración de las mismas.

- En función del presupuesto se valorará la posibilidad de subvencionar a los miembros de la Selección la participación en los 5 días de Fontainebleau (Francia) del 7 al 11 de Julio en los que hay dos pruebas WRE.
- Además de estas pruebas también se tendrá en cuenta la participación en pruebas internacionales durante la temporada 2012 como pueden ser eventos de la World Cup, WRE, Liga Portuguesa...

NORMATIVA

- La puntuación obtenida por el ganador en cada prueba será de 100 puntos, y para el resto se aplicará la fórmula $100 \times (\text{Tiempo Ganador} / \text{Tiempo Corredor})$.
- Se tendrá en cuenta solamente a los corredores con licencia anual FEDO.
- La dirección técnica se reserva un porcentaje no superior al 50% de las plazas para nombrar a corredores que completen la selección según criterios técnicos, una vez aplicados los criterios objetivos.
- En el caso de un competidor con posibilidad de ser seleccionado que no haya completado el número mínimo de pruebas, se decidirá según criterio técnico la conveniencia de su participación con la selección.

OBSERVACIONES

- La selección española de O-BM no tiene un número determinado de plazas para cada competición, éste viene determinado por el número de participantes permitidos, por el presupuesto disponible de la FEDO para la participación en las mismas y por el criterio técnico de los responsables federativos. El número de seleccionados para cada prueba se hará público con la suficiente antelación.